

Visado

Escrit per COETIIB
divendres, 17 d'agost de 2012 10:39

Tal como reza en los estatutos del colegio (artículo 9), disponemos del servicio de visado de proyectos. Dicho servicio puede ser utilizado para dar un plus de valor y diferenciación a cualquier tipo de proyecto informático público o privado (incluso dictámenes periciales para juicios).

El visado en un proyecto informático garantiza la identidad, la titulación y la habilitación del que suscribe dicho trabajo. Ante un cliente privado, demuestra profesionalidad y seriedad, pudiendo llegar a ser uno de los factores decisivos para él a la hora de escoger entre diversas soluciones. Ante un cliente público podría resultar imprescindible a la hora de ser aceptado un documento, o por el mero hecho de no ser descartado como prueba legal si de un dictámen pericial estuviésemos hablando.

Visar un proyecto es un procedimiento sencillo y con un coste muy reducido, que normalmente se traslada al cliente final (el cliente sabe que eso es parte de lo que paga cuando encarga un proyecto, como en cualquier otra profesión). Si necesitas visar cualquiera de tus proyectos no dudes en contactar con la [junta del colegio](#) para concertar una cita.

PRECIO DEL VISADO: 50 euros.